

EDICTO

Nº Edicto: 8210

Carátula: GALLARDO, VICTOR VICENTE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2913-C2021

1ª Ins.:20969-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6022

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 5 de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, sito en la calle Pasaje Juramento Nº 190 Piso 4º de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Víctor Vicente Gallardo, DNI 12.761.228, a los fines de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GALLARDO, VICTOR VICENTE S/ SUCESION AB INTESTATO", (Expediente Nº 20969-21). Publíquense edictos durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 27 de septiembre de 2020.- Fdo.Ivan Sosa Lukman.Secretario.